pog/jch
S.76ª

Oficio Nº 10355

VALPARAÍSO, 5 de septiembre de 2012

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que aumenta las subvenciones del Estado a los establecimientos educacionales, correspondiente al boletín Nº8070-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 851/SEC/12, de 29 de agosto de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados